



Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, según recoge el artículo 47 de los vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, se acordó convocar Junta General de Colegiados, con carácter extraordinario, en su sesión del 28 de Noviembre de 2024, para el próximo día **19 de Diciembre de 2024, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y a las 18:00 en segunda convocatoria, en la sede del Colegio situada en la calle Escritora Emilia Pardo Bazán 7**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto Primero. - Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación estatutaria del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, así como la autorización a la Comisión Ejecutiva para la introducción de aquellas modificaciones necesarias derivadas de la calificación de legalidad del Consejo General, el Consejo Andaluz y el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía.

Punto Segundo. - Aprobación, si procede, de la propuesta del grupo inversor seleccionado para la viabilidad y puesta en valor de Velázquez Bosco.

Punto Tercero. - Ruegos y preguntas.

Córdoba, 5 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO.

**COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMERÍA DE CÓRDOBA**

Calle Escritora Emilia Pardo Bazán 7, 14005, Córdoba
957 29 75 44
colegio@coecordoba.es
www.colegioenfermeriacordoba.com